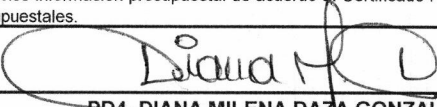


	FUERZA AÉREA COLOMBIANA		Código:	GA-JEAD-FR-015
	FORMATO ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL		Versión N°:	1
			Vigencia:	21/08/2018
UNIDAD	BACOF		FECHA	21-may-19
PROCESO	CONTRATO No.			
	ACEPTACION DE LA OFERTA No.	040-00-B-COFAC-BACOF-2019		
	VALOR TOTAL	\$ 41,400,000.00		
DOCUMENTO		No.	VALOR	FECHA
CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES (CPA)		164	\$ 41,400,000.00	26/04/2019
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP)		56119	\$ 41,400,000.00	30/04/2019
ARTICULO PRESUPUESTAL	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR
02-02-01-004	10	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE		5,500,000.00
02-02-02-008	10	SERVICO PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		35,900,000.00
		TOTAL		\$ 41,400,000.00
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS SUBSISTEMAS COMPONENTES DE LA CÁMARA DE ALTURA DE LA DIRECCIÓN DE MEDICINA AEROESPACIAL FAC			
PLAZO DE EJECUCION	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de Septiembre de 2019			
FORMA DE PAGO	MES PAC		VALOR	
	EL MINISTERIO realizara el pago del 100% así: LOTE 1- el pago del 100% del valor del LOTE 1 - Subsistema de Vacío, se efectuará en un solo pago previa prestación del servicio y con afectación al PAC del mes de Noviembre 2019 LOTE 2 el pago del 100% del valor del LOTE 2- Subsistema Oxígeno, se efectuará en un solo pago previa prestación del servicio y con afectación al PAC de Noviembre de 2019.		\$ 41,400,000.00	
RECOMENDACIONES DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA COFAC				
1. Se recomienda solicitar el PAC el mes anterior a las fechas de pago programadas, conforme a lo efectivamente facturado, en concordancia con las fechas establecidas por la Subdirección Financiera COFAC, recabadas mensualmente mediante correo electrónico a todo el personal involucrado en el proceso presupuestal. 2. Discriminar el presupuesto por lotes No. 1 y 2, dadas las condiciones establecidas al proceso, con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y evitar que se declare desierto 3. La documentación para pago debe ser radicada en la Dirección Financiera antes del día 25 del mes anterior al pago para garantizar la culminación de la cadena presupuestal de manera oportuna. El certificado de Plan de Adquisiciones se ajusta a los requerimientos del proceso precontractual según las necesidades de la Fuerza. 5. El Certificado de Disponibilidad Presupuestal garantiza la existencia de apropiación para dar continuidad al proceso de contratación y el rubro presupuestal corresponde a las actividades propias del desarrollo del objeto contractual, en cumplimiento al principio de especialización. 6. Tener en cuenta que la fecha de inicio debe estar condicionada a la suscripción del acta de inicio, firma del contrato, perfeccionamiento y demás trámites administrativos a que haya lugar para el cumplimiento de los requisitos de ejecución. 7. Solicitar oportunamente la reducción del CDP por la diferencia entre el presupuesto asignado y el valor adjudicado, en caso que ésta se presente. 8. Verificar viabilidad de cumplimiento de los plazos proyectados, en concordancia con el cronograma del proceso, la dinámica de la solicitud de PAC y la radicación de documentos para pago en la Dirección Financiera FAC.				

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA		Código:	GA-JEAD-FR-015
	FORMATO ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL		Versión N°:	1
			Vigencia:	21/08/2018
UNIDAD	BACOF		FECHA	21-may-19
PROCESO	CONTRATO No.			
	ACEPTACION DE LA OFERTA No.	040-00-B-COFAC-BACOF-2019		
	VALOR TOTAL	\$ 41,400,000.00		
<p>Entregar soportes dentro de la documentación para pago de acuerdo a Circular de Requisitos para Pago emitida por la Dirección Financiera FAC Radicado 01812260442593 del 10-08-2018</p> <p>10. Realizar seguimiento concurrente a la ejecución contractual y presupuestal según las tareas consideradas en las especificaciones técnicas y el nivel de avance, de manera que se evidencie coherencia entre ellas y el objeto del contrato, teniendo en cuenta los rubros presupuestales que intervienen en el proceso.</p> <p>11. Dar cumplimiento al oficio No. 201912260028943 del 21-01-2019 relacionado con el ajuste del Certificado del Plan de Adquisiciones previo a la firma del contrato, hasta el máximo nivel de desagregación, de acuerdo al nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal.</p> <p>12. Verificar que la fecha de la factura corresponda al corte de ejecución programado,</p> <p>13. Velar por el cumplimiento de lo estipulado en el oficio No. 201912260176043 del 17-04-2019 "Parámetros y políticas de ejecución presupuestal" Numeral 7 Literal e) , "Los Ordenadores del Gasto son responsables del control presupuestal, trámite de la documentación soporte para pago, elaboración y firma del acta de liquidación del contrato y verificación de las cuentas bancarias del beneficiario final de los contratos, con el fin que se encuentren en estado activo y evitar bloqueos en las órdenes de pago que impidan realizar el pago oportuno y en ocasiones la pérdida de los cupos de PAC aprobados en el mes"</p> <p>14. Indicar en el informe de supervisión si el mantenimiento realizado a los bienes objeto del contrato extiende su vida útil, de acuerdo a las actividades consideradas en las especificaciones técnicas, y por ende, si causa incremento en el valor de dicho activo, para lo cual se debe diligenciar el formato GA-JEAD-FR-090 de Certificación de Adiciones y Mejoras en Propiedad Planta y Equipo</p> <p>Se revisó información presupuestal de acuerdo a: Certificado Plan de Adquisiciones, Certificado de Disponibilidad Presupuestal; se precisa que estos documentos están ajustados a las normas presupuestales.</p>				
 PD4. DIANA MILENA DAZA GONZALEZ PROFESIONAL FINANCIERO		 MY. EDILBERTO LEAL HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR FINANCIERO COFAC		